

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE MIXTO DE CAMIONETAS TRANSPITIU S.A
CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2016**

En el Cantón Santiago, Ciudad: Santiago, Parroquia: Tiwintza, perteneciente a la Provincia de Morona Santiago, República del Ecuador, a los quince días del mes marzo del año dos mil diecisiete, en el domicilio del señor: **SR. LUIS OSWALDO OTACOMA MENDOZA**, ubicada en las calles: Teniente Hugo Ortiz y Padre Luis Casiragui referencia de ubicación: Junto al Batallón de Selva 6 – Morona, Parroquia Santiago siendo las dieciocho horas, se da inicio a la junta. Con el siguiente orden del día:

- 1.-Constatación del quórum**
- 2.- Instalación y apertura de la junta por parte del Presidente**
- 3.- Presentación y aprobación del Informe del Gerente**
- 4.- Presentación y aprobación del Informe del Comisario**
- 5.- Aprobación del Balance correspondiente al periodo Fiscal año 2016;**

El Presidente de la Junta Universal es el Sr. **EDMUNDO OLIVERIO TORRES AREVALO**, con cédula de ciudadanía 1400127245 en su condición de Presidente de la Compañía, actúa en función de Secretario el Señor. **LUIS OSWALDO OTACOMA MENDOZA**, en su condición de Gerente Secretario de la compañía.

1.- Constatación del quórum reglamentario;

Se toma lista y se constata que se cuenta con los siguientes accionistas presentes y ausentes:

1. EDMUNDO OLIVERIO TORRES ARÉVALO
2. WILFRIDO EDILBERTO CALLE BRITO
3. CESAR CUGUSHA ANRANGO
4. BLANCA FLORENCIA DELGADO LÓPEZ
5. ALFONSO ROMULO GOMEZ VARGAS
6. HOLGER VELASTELLI GUAMBAÑA LLIVICURA
7. LUIS ALFONSO LLANAGARI POMAQUIZA
8. LUIS OSWALDO OTACOMA MENDOZA
9. PEDRO NATALE PUANCHERA CHUMBI
10. MARIO ENRIQUE ROMERO PEREZ
11. ANGEL BLADIMIR SEGOVIA VERA
12. ESTELA AMELIA TSAMARAINT SAANT
13. PEDRO ANDUASHA UVIJINDIA YAUNA
14. BRÍGUIDA GUADALUPE ZABALA ARIAS

Teniendo la totalidad del 100% presente y 0% ausentes, contando con el quórum reglamentario para iniciar e instalar la junta.

2.- Instalación y apertura de la junta

El Señor EDMUNDO OLIVERIO TORRES ARÉVALO, con cédula de ciudadanía 1400127245, en calidad de Presidente se dirige ante los asistentes y una vez constatado el quórum reglamentario, declara instalada la junta.

3.- Presentación y aprobación del Informe de Gerente

El Señor Gerente pone en consideración de la Junta Universal de Accionistas el informe de actividades realizadas durante el año fiscal 2016 y todos los aprueban

4.- Presentación y aprobación del Informe del Comisario

El Señor Comisario, lee su informe ante los accionistas y expone que en este año fiscal 2016 si hubo ingreso por concepto de aportes para cubrir el valor der sueldos y salarios y además tenemos un pequeño pago por impuesto a la renta de 21.01, una vez conocido por todos los accionistas esta información financiera todos lo aprueban por unanimidad.

5.- Aprobación del Balance correspondiente al periodo Fiscal del año 2016;

En el año fiscal 2016 el Balance General refleja los rubros de efectivo por un valor de 1261.50 dando un total por activos de 1261.50

En pasivos tenemos un valor de Cuentas por pagar por un valor de 309.16 por concepto de pago de IR 21.01 participación de trabajadores 16.85 total pasivo corriente 347.02

Capital Social 840.00 la utilidad del ejercicio un valor de 74.48 dando un valor total entre Patrimonio y Pasivos de 1261.50, este informe es puesto en consideración de todos los accionistas para su aprobación, y todos están de acuerdo que no hay problema alguno para ser aprobado.

3.-Clausura. Siendo las 19:10 el señor Presidente da un receso de 30 minutos para ser redactada el Acta.

Después de haber concluido el tiempo de receso se reinstala la junta y se procede a dar lectura del Acta, y estando en conformidad con todos los puntos tratados es aprobada dicha acta por unanimidad.

Atentamente:

Sr. Luis Oswaldo Otacoma Mendoza
C.C. 1400172829
GERENTE



Sr. Edmundo Oliverio Torres A.
C.C.1400127245
PRESIDENTE